

Acta de III Reunión para agilizar la ejecución de la Autopista del Sol

El viernes 29 de abril del 2016 a las 7:00 p.m. en la sede institucional de la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad (CCPLL) se reunieron:

- Sra. Rosario Bazán de Arangurí – Presidenta de la CCPLL
- Dr. William León Huertas – Gerente General Regional de La Libertad
- Ing. José Reyes Labenita, subgerente de estudios y proyectos - PECH
- Ing. Patricia Sánchez Villafuerte, gerente general – COVISOL
- Ing. John Mauricio, gerente técnico – COVISOL
- Ing. Carlos López, residente de obras – COVISOL
- Arq. Luis Flores Silva, asesor especialista de Arqueología – COVISOL
- Dra. Gabriela Lara Ruiz, asesora legal de la Dirección General de Concesiones en Transportes (DGCT) del MTC
- Ing. Steven Cueva Herrera, responsable de PACRI – Unidad Gerencial de Derecho de Vía (UGDV) del MTC
- Ing. Raúl Torres Trujillo, director ejecutivo de Provías Nacional
- Ing. Paco Jauregui, jefe de conservación vial de Provías Nacional
- Ing. Brayan Flores Rodríguez, responsable de campo para la liberación de áreas en el Proyecto Autopista del Sol - Provías Nacional
- Mg. Susan Bringas Valdivieso, arqueóloga del área de Patrimonio Arqueológico Inmueble de la Dirección Desconcentrada de Cultura La Libertad
- Sr. Fremio Olivares, alcalde del Distrito de Chicama - Ascope
- Ing. Wilder Sánchez, jefe de red – Telefónica
- Ing. César Bardales, supervisor del área de crecimiento – Telefónica
- Ing. José Cueva Gómez, supervisor técnico de Planta Externa Norte – CLARO
- Ing. Walter Cruz Sánchez - CLARO
- Sr. Ranieri Mannucci Tapia, presidente del comité gremial de transportes y proveedores
- Sr. Marco Canessa Álvarez Calderón, presidente del comité gremial de industria avícola, ganadera y emp. Conexas
- Sr. Guillermo Benavides Zavaleta, vicepresidente del comité gremial de transportes y proveedores

El señor Ranieri Mannucci, presidente del comité de transportes y proveedores de la CCPLL dio la bienvenida a los asistentes y agradeció por la asistencia. Asimismo, cedió el pase al Gerente General de la CCPLL, señor Ricardo Varillas Santisteban para la exposición de avances.

El Gerente General de la CCPLL presentó los acuerdos y dio a conocer los siguientes avances:

1. Ante la demora del Ministerio de Cultura (Lima) para aprobar el Proyecto de Evaluación Arqueológica (PEA) presentado por COVISOL en diciembre del 2015 y para ejecutar las obras en la zona intangible de La Cumbre. **Durante la misma reunión del 7 de abril, se informó que el PEA ya fue aprobado en Lima.**
2. Obtenida la aprobación del PEA, COVISOL solicitó y consiguió el otorgamiento del CIRA a la Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad (DDCLL).

Asimismo, el 18 de abril COVISOL solicitó la incorporación al Plan de Monitoreo (PMA). La Mg. Susan Bringas (DDCLL) indicó que ya se ingresó el expediente para aprobación y por su parte ya ha realizado el trabajo de campo para colocar los hitos antes de la ejecución de la obra y con la presencia del conservador se ha trabajado para mitigar los impactos en la Muralla de la Cumbre. Sólo faltan firmas por parte de la Directora de la DDCLL. Se comprometieron a ver el estado de trámite a primera hora del día lunes 2 de mayo.

Con esta resolución, COVISOL podrá emprender las actividades de construcción de la Autopista en ese sector.

3. En cuanto a la liberación de terrenos, en el punto correspondiente al Ov. El Milagro. El Ing. Steven Cueva (UGDV) indicó que los paneles ya han sido retirados y respecto a las casas se estarán retirando el lunes 9 de mayo.
4. En el Acceso hacia el Ov. Huanchaco se deben reubicar los buzones de la empresa Telefónica. El Ing. Wilder Sánchez (Telefónica) intervino e indicó que el 20 de abril presentaron al MTC, el presupuesto para la reubicación de los buzones entre el Ov. Huanchaco y el Ov. El Milagro, el mismo que fue aprobado y están en el proceso de acopiar todo el material necesario (fibra óptica y cables) para transportarlo a Trujillo e iniciar con las obras (Coordinarán con el MTC y OSIPTEL para los permisos, el plazo es de 25 días, sin embargo se hará lo posible para disminuir dicho plazo).

Asimismo, el Ing. José Cueva (Claro) indicó que no tienen ningún inconveniente en cooperar para los avances correspondientes.

5. Solicitar al MTC incluir un punto de retorno entre el Ov. Huanchaco y el Ov. El Milagro. La CCPLL elaboró la carta en coordinación con COVISOL y la remitió a la Dirección General de Concesiones en Transportes del MTC.

La Dra. Gabriela Lara (MTC) respecto a la carta indicó que dentro del contrato de concesión se pueden hacer obras adicionales pero tiene que ser aprobado por el MTC, la solicitud recibida está siendo evaluada para las opiniones de los órganos correspondientes (OSITRAN y MTC) en base a la normativa vigente. Sin embargo, no es un trámite inmediato, pero se comprometió a buscar otras alternativas rápidas con la gestión del MTC.

6. Respecto al Grifo ubicado en el Km. 587+100. a la altura de la Muralla, PROVÍAS elaborará un expediente de valorización para la liberación del terreno en 30 días.

La CCPLL, se comunicó con el señor Orestes Araujo, propietario de la Estación de Servicios Crysmar, sin éxito para persuadirlos. Luego se ha coordinado con Petro Perú, para que ellos ayuden exhortándolos para que negocien, el día lunes 02 de mayo se tendrán una respuesta a la gestión realizada.

El Ing. Steven Cueva (UGDV) indicó que el expediente ya lo han elaborado, en el caso del señor Orestes Araujo de no aceptar la liberación se procederá a expropiar el terreno.

La Ing. Patricia Sánchez (COVISOL), pidió al MTC y PROVÍAS acortar los plazos para que se tenga respuesta en 15 días y no esperar los 60 días hábiles.

7. En el Km. 588+900, se gestionará el retiro del Muro de Agroindustrial Chimú en la zona de Chicama.

El Ing. Steven Cueva (UGDV) indicó que se procederá a la demolición del Muro para el 15 de mayo y terminar la construcción de la berma lateral derecha.

8. A la altura del Peaje Chicama en el km. 604, existe un boulevard en donde PROVIAS está gestionando la reubicación de un monumento de Santo Domingo de Guzmán, la profundización de redes de fibra óptica y la reubicación de alcantarillas.

El Ing. Brayan Flores (Provías) indicó que el 3 de mayo se iniciarán las obras de profundización de redes de fibra óptica y la reubicación de alcantarillas. Asimismo, agradeció al Ing. Kenny Heredia (PECH) por las gestiones realizadas.

El señor Fremio Olivares (Alcalde de Chicama) y Brayan Flores (Provías) coordinarán puntos pendientes sobre alameda y reubicación de monumento.

La ceremonia de reubicación del monumento “Santo Domingo de Guzmán” se realizará el martes 3 de mayo.

9. En el Tramo Continuo 2 (TC-02): Chicama - Chocope, PROVIAS continuará gestionando la liberación de terrenos con las empresas agroindustriales Cartavio, Casa Grande y Laredo.

El Ing. Brayan Flores (Provías) indicó que el Abog. Zegarra de la empresa Agroindustrial Laredo está gestionando el acta del terreno para realizar la reposición del canal. Asimismo, indicó que este miércoles 4 de mayo se tendrá el acta. Asimismo, solicitó que para la siguiente reunión se invite a representantes de la empresa Cartavio.

10. A la altura del Km. 611 al km 613, PROVIAS informó que las interferencias corresponden a 39 afectados, los mismos que cuentan con expedientes en trámite de expropiación. Hay 12 familias que no cumplen con los documentos para que el MTC pague por sus terrenos, para ello el GRLL y PECH se comprometen a tener una reunión con el alcalde de la Municipalidad de Chocope (entre el martes 12 y miércoles 13 de abril). En el caso de que la Municipalidad de Chocope no cuente con los terrenos necesarios para la reubicación de estas familias, el PECH como plan B revisará la posibilidad de hacerlo en sus terrenos.

Ing. José Reyes (PECH) explicó que se sostuvo una reunión con el Alcalde de Chocope y le manifestó la disposición de la reubicación de las familias por parte del PECH. El Alcalde se comprometió en gestionar la reubicación. Por tanto, el PECH se comprometió a tener

un cronograma el lunes 2 de mayo para avanzar en base a la reunión con el Alcalde.

11. COVISOL presentó al MTC los estudios para construir un paso a desnivel en la intersección de la Autopista con la vía Chocope – Casagrande.

La Dra. Gabriela Lara (MTC) indicó que ya se tiene el SNIP aprobado y se solicitó la opinión a OSITRAN para que se ejecute la obra adicional puesto que no es parte del proyecto original. El Plazo para la opinión de OSITRAN es de 10 días, asimismo se coordinará con COVISOL el expediente técnico para incorporar la obra (plazo 3 semanas).

La Dra. Lara, precisó que una vez que se tenga el expediente se podrá agilizar el trámite de la adenda. Sin embargo, COVISOL buscará la solución temporal.

12. Respecto a la segunda calzada en el tramo Chocope – Paiján (5km. del Tramo 3), COVISOL manifestó que estará concluida a julio de 2016.

En cuanto a este acuerdo la Ing. Patricia Sánchez (COVISOL) reconfirmó la fecha.

13. En cuanto al Evitamiento de Paiján - 8 km., PROVÍAS tiene liberados 1.4 km. y falta liberar 6.6 km. en los que hay 9 expedientes por solucionar y 40 expedientes solucionados. El GRLL y el PECH se comprometieron a gestionar la reubicación de las comunidades en terrenos del PECH. El Gerente del PECH, Ing. Kenny Heredia, se comprometió a iniciar las coordinaciones correspondientes hasta el 13 de abril del presente.

El Ing. Brayan Flores (Provías) explicó que se ha coordinado con la Municipalidad de Paiján, de los 9 expedientes por solucionar sólo quedan 4 y de los 40 expedientes solucionados ya se está realizando la tasación de 30 de ellos.

Además, en el sitio arqueológico de LICAPA, se debe hacer un rescate arqueológico y se propuso al MTC aprobar el presupuesto. Por tanto, la Dra. Gabriela Lara se comprometió en acelerar expediente del rescate.

El PECH y el Ministerio de Cultura coordinarán los trámites para aprobar áreas sin vestigios, el miércoles 4 de mayo el PECH enviará al Ministerio de Cultura el expediente con la consulta respectiva.

14. En el Tramo Continuo 4 (TC-04): Paiján - San Pedro de Lloc hay 37 km., de los cuales 26 km. están construidos. Es necesario liberar terrenos de empresas como Casa Grande, Reopa, Gandules, etc. y el sector la Arenita.

Respecto a Gandules, la Sra. Rosario Bazán (CCPLL), conversó respecto a la situación con el propietario, señor. Luis Rosas, indicó que tiene la disponibilidad y espera la notificación de PROVÍAS. Respecto a Reopa, indicó que son varios los accionistas de la empresa por lo cual entrará en conexión con ellos la siguiente semana.

En el Km. 633: Se realizará la reubicación de un canal que no se consideró en el estudio inicial. Para ello COVISOL coordinará con el Ing. Luis Chang Cardoso, gerente de la unidad de derecho de vía de PROVIAS para su inclusión, el plazo es el 15 de abril del presente.

Provías ya solicitó a COVISOL propuesta. Por tanto, COVISOL elaborará una propuesta de reubicación de canales. Se comprometió a presentarla el martes 3 de mayo.

15. En el Km. 634-635 / 636-637 existen terrenos de terceros (pasando el Olivar).

El Ing. Brayan Flores (Provías) indicó que sólo espera que los peritos hagan la tasación de los 8 afectados. En la semana del 2 al 6 de mayo Provías hará expediente. En la semana del 8 al 12 de mayo Concesiones contratará al perito. El plazo para la tasación es de 60 días. Sin embargo, recortarán 30 días hábiles.

17. Respecto a la Comunidad Campesina de San Pedro de Lloc.

El Ing. Brayan Flores (Provías) indicó que se está elaborando el expediente y solicitará a COFOPRI alcanzar la información (matriz). Estará listo en la semana del 2 al 6 de mayo.

18. Se acordó denominar "Tramo metropolitano - 20Km", al tramo comprendido entre el desvío de Salaverry y el Ov. Huanchaco.

El Arq. Luis Flores (COVISOL) explicó que en el sector de Chan Chan hay 5km de una plataforma construida, que podría ser utilizada para

la segunda calzada completándola a nivel de asfalto, con el Monitoreo Arqueológico correspondiente y que las autorizaciones de este Monitoreo están a cargo de la DDCLL.

COVISOL se comprometió elaborar y luego remitir al Área de Patrimonio Mundial (Ministerio de Cultura) el expediente respectivo.

Para ello el Ing. John Mauricio (COVISOL) y la Dra. Gabriela Lara (DGC del MTC) se reunirán para abordar el tema para dirigirse al Ministerio de Cultura (2 al 6 de mayo).

La Sra. Rosario Bazán, Sr. Ranieri Mannucci (CCPLL), Dr. William León (GRLL) se comprometieron en reunirse con la Sra. Ana María Hoyle, conjuntamente con la directora de la DDCLL, Sra. María Elena Córdova.

Provías está retomando los 20 km. y presentará propuesta en la siguiente reunión para conseguir 15 km. en el sector “Los Sauces”.

En la zona moche hay una empresa Agroindustrial Mochica con quién se debe tomar contacto (El Ing. Brayan Flores facilitará los datos para que la CCPLL tenga comunicación).

19. La CCPLL, en reunión del Alcalde con los empresarios en la CCPLL, se planteó la necesidad al Alcalde para agilizar la aprobación de estas obras y el manifestó su disponibilidad para hacerlo.

El Ing. John Mauricio (COVISOL) indicó que pidamos al Alcalde realizar el seguimiento al expediente de perfil presentado el 15 de enero de 2016.

El MTC debe agilizar adenda para el proceso de aprobación en PROVÍAS.

Después de agotar los avances de acuerdos y haber establecido los nuevos compromisos, el Ing. Raúl Torres (Provías) realizó una breve exposición sobre la situación de las carreteras en el interior de La Libertad.

Asimismo, el Gerente General de la CCPLL informó que los representantes del Parque Industrial de La Libertad pidieron un espacio para exponer el Plan Maestro del Nuevo Proyecto del Parque Industrial en la siguiente reunión.

La Presidenta de la CCPLL, pidió cumplir con los compromisos asumidos para ver resultados de los avances en la ejecución de obras de la Autopista del Sol.

Se acordó realizar la siguiente reunión para el miércoles 25 de mayo a las 7:00pm.

Siendo las 10:00 p.m. la señora Rosario Bazán, presidenta de la Cámara de Comercio agradeció a los asistentes y dio por concluida la reunión.